



# MOVILIZACIÓN DEL 9 Y PARO DEL 10

Tal como resolvió por inmensa mayoría el plenario del martes 1 de abril, vamos a acompañar las medidas de fuerza convocadas por la CGT, la CTA de los Trabajadores y la CTA Autónoma.

Por lo tanto:

El día 9 del corriente acompañaremos a nuestros jubilados a participar de la histórica marcha de los días miércoles concentrando en nuestro gremio a las 14 horas.

A partir de las 0 horas del día jueves 10 realizaremos un paro total de actividades sin concurrencia a los lugares de trabajo hasta las 24 horas del mismo día.

1. En defensa de los compañeros jubilados y sus haberes.
2. Por la estabilidad laboral.
3. Por aumentos salariales que nos permitan recuperar nuestro poder adquisitivo.
4. En defensa de nuestras obras sociales como instrumento para garantizar la salud sin discriminaciones.

Como siempre, garantizaremos guardias mínimas para asegurar la continuidad del servicio de telecomunicaciones.

**NATALIA GONZÁLEZ**  
Secretaría de Prensa y Prop.

**OSCAR BARBIERI**  
Secretario de Organización

**CLAUDIO MARÍN**  
Secretario General

**PUEDE VER ESTE COMUNICADO ONLINE EN [WWW.FOETRA.ORG.AR](http://WWW.FOETRA.ORG.AR)**

(51 11) 4860-5000 [info@foetrabsas.org.ar](mailto:info@foetrabsas.org.ar)

[www.foetra.org.ar](http://www.foetra.org.ar) H. Yrigoyen 3171 (C1207ABD) C.A.B.A